

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

Crecimiento, diversificación y complejización de la educación superior y su impacto en la pertinencia.

María Luisa Chavoya Peña y Sonia Reynaga Obregón.

Cita:

María Luisa Chavoya Peña y Sonia Reynaga Obregón (2009). *Crecimiento, diversificación y complejización de la educación superior y su impacto en la pertinencia. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/2006>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/evbW/umH>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Crecimiento, diversificación y complejización de la educación superior y su impacto en la pertinencia

María Luisa Chavoya Peña

Sonia Reynaga Obregón

El objetivo fundamental de esta ponencia es dar cuenta de la pertinencia de la formación de estudiantes de nivel superior en Jalisco. El tema de la pertinencia se ha establecido como una de las políticas estatales íntimamente relacionada con la cobertura, y la diversificación, y con la calidad.

Incrementar la cobertura ha sido una especie de obsesión del gobierno federal, cuyas acciones más evidentes son, por un lado, la creación de IES públicas de diversa naturaleza (diversificación), y por otro, el decidido impulso que se le ha dado al sector privado (privatización). No obstante, en aras de una mayor absorción, se ha dejado de lado la pertinencia de los estudios ofrecidos, entendida ésta como la relación que debe haber entre lo que produce la universidad (en este caso los egresados) y lo que la sociedad requiere (incluido el mercado laboral).

Es compartido por la mayoría de expertos en educación superior que las universidades cumplen diferentes funciones que van más allá de la preparación para el trabajo. Sin embargo, hay demasiado énfasis en la formación de profesionistas. Y esto se debe a que nuestras universidades surgieron para ese fin. En sus orígenes fueron creadas para la formación de eclesiásticos, para pasar después a las profesiones liberales. Ya en el momento actual -con el antecedente de la masificación iniciada en los años setenta del siglo pasado- asistimos a una creciente complejidad en el tipo de instituciones,

en los fines y propósitos que persiguen, en sus características y particularidades, y en el amplio abanico de carreras que ofrecen.

Es evidente que, a pesar del gran número de cambios que las universidades han experimentado, aún continúan orientadas hacia la formación de cuadros profesionales. La preocupación porque la educación superior sea pertinente, está presente en la cabeza de los organismos multinacionales, de los funcionarios estatales, de los que dirigen las IES, y de todos aquellos que participan de la formación profesional. Sin embargo, es el mercado laboral el que marca la pauta en cuanto al tipo de profesionista que se requiere. Sin duda, la pregunta sobre las posibilidades de empleo invariablemente asalta a cualquier estudiante y a cualquier padre de familia.

Por otro lado, se da el caso que la matrícula en los últimos años se ha incrementado de manera notable -aunque paradójicamente no lo suficiente¹-, pero el crecimiento ha mostrado una tendencia ascendente en carreras tradicionales como derecho, contabilidad y administración, descuidándose otras áreas del conocimiento.

Justamente, una de las intenciones de este trabajo es analizar algunas tensiones que surgen en esta relación que hay entre la oferta educativa y los requerimientos del sector productivo y social. Para ello, analizaremos los efectos provocados por la ampliación y la diversificación del sistema, basándonos en la información que hemos recabado acerca de la oferta de educación superior en Jalisco, así como en las percepciones que tienen acerca de este aspecto el sector empresarial del estado.

Un sistema diverso, complejo y caótico.

En sistema de educación superior está conformado por los sectores público y privado.

En el sector público encontramos a las Universidades Autónomas (3 federales y 34 estatales). Existen también 28 Universidades Públicas Estatales, 59 Universidades Tecnológicas, además de las escuelas normales del Instituto Politécnico Nacional.

¹ El índice de cobertura en México es de 26.2%, mientras que en Argentina es 64%, Venezuela 52%, Chile 47%, y Estados Unidos 82%, (Calderón, 2008). Es evidente que México está muy por debajo de estos países.

El subsistema de educación superior privada muestra grandes disparidades en cuanto a las dimensiones de las instituciones que lo conforman, así como a los niveles de calidad de sus servicios, y por ende, al monto de las cuotas que cobran. De tal manera que en México hay universidades privadas de mucho prestigio, algunas de ellas acreditadas por organismos internacionales, y que incluso participan en el mercado de la educación superior transfronteriza, frente a un grupo bastante numeroso de instituciones con enormes carencias y de muy dudosa calidad. A estas últimas se les ha dado en llamar IES de absorción de la demanda, porque son las que atienden a un número importante de estudiantes que no logran ingresar a las universidades públicas.

De acuerdo con los datos del segundo informe de gobierno de Felipe Calderón (2008), la matrícula total de educación superior asciende a 2 millones 724 mil estudiantes. Aproximadamente 14% corresponde a las IES federales, 39% a las universidades públicas autónomas, 32% a las IES privadas, 5% a las escuelas normales públicas y privadas, y 10% a las IES estatales.

Podemos decir que el sistema de educación superior es altamente diverso y complejo. No obstante, es digno de resaltar que en la actualidad no se cuenta con leyes y reglamentos suficientes y aplicables a todos los subsistemas; las instituciones responden a diferentes lógicas y formas de operar, razón por la que el gobierno ha tratado de dirigir el sistema, de manera indirecta, a través de las políticas contenidas en los documentos oficiales, como son los planes y programas que cada administración pone en marcha.

Las políticas en el sistema de educación superior

Ante la ausencia de un cuerpo normativo que regule las actividades cotidianas de las IES públicas, el sistema de educación superior se coordina a través de las políticas enunciadas en los planes y programas que el gobierno elabora. Sin embargo, nos enfrentamos al primer problema y es que las universidades autónomas por ley “no tienen ninguna obligación de adoptar las políticas formuladas por el gobierno federal o los gobiernos estatales.” (De Vries y Álvarez, 2005:99)

Además, las políticas públicas no son aplicables a las IES privadas. Por supuesto que este sector cumple con una serie de requisitos², pero en su mayoría se trata de formalidades burocráticas. Es

² La educación que imparten las instituciones particulares se encuentra normada por la Ley General de Educación (Aréchiga, 2003:4) Aunque esta ley, y los demás ordenamientos que regulan la educación superior, son bastante generales y limitados. Por otro lado,

evidente que las políticas y programas del gobierno en materia de educación superior, casi por regla general, no se aplican a las instituciones privadas.

Cuando revisamos los programas educativos vemos que muchos de los mismos problemas que se indicaron en el documento anterior aún están presentes, y muchas veces se han agudizado. Es el caso muy común que “nuevos problemas aparecen antes de que se hayan resueltos los viejos, y desafíos emergentes rebasan permanentemente las políticas existentes.” (De Vries y Álvarez, 2005:82) En este sentido, se señala que “el sistema mexicano parece estar exquisitamente balanceado para garantizar que nadie sea responsable de nada” (De Vries y Álvarez, 2005:98).

Sin embargo, las políticas implican acciones que producen efectos, y paradójicamente el gobierno ejerce influencias perceptibles que son bastante considerables. Esto es debido, en gran medida, a la ejecución de programas específicos como PROMEP y muchos otros, a la puesta en marcha de organismos intermedios como COEPES, CENEVAL y otros, y a acciones concretas como la disminución o contención del presupuesto público asignado a las universidades, o incluso, a la creación de otras IES bajo esquema de control gubernamental distinto al de las universidades públicas autónomas. Asimismo, se generan efectos por omisión, como es el caso del sector privado de educación superior.

Este es el panorama general de las políticas de educación superior, y como hasta cierto punto es lógico, las tendencias mostradas a nivel nacional se ven reflejadas en las entidades federativas como es el caso que a continuación trataremos.

Diversificación de la oferta en Jalisco

Dentro de los planes y programas sexenales la diversificación de la oferta educativa ha sido una de las principales preocupaciones. Esto ha propiciado la proliferación de instituciones y la puesta en marcha de diferentes programas educativos. Por ejemplo, un estudiante de licenciatura en Jalisco puede elegir entre 267 opciones distintas³.

Gama asegura que “el único ordenamiento específico a la educación superior privada es el referido REVOE (Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios), que... ha servido exclusivamente como requisito para crear nuevas instituciones, no así para dar seguimiento al quehacer de las IES particulares.” (2008:72)

³ La información de Jalisco proviene del trabajo de campo del proyecto “Prospectiva de la oferta y la oferta y demanda de los servicios de educación superior en Jalisco para el periodo 2007-2025”.

Sin embargo, la matrícula se sigue concentrando en unas cuantas carreras de corte tradicional. Como presentamos en el cuadro 1, una tercera parte de los estudiantes de la entidad están inscritos en cinco carreras: derecho, administración contaduría pública, psicología y medicina. Ahora bien, si consideramos las primeras diez carreras que encabezan el cuadro 1, el porcentaje se eleva al 50 por ciento. Es decir, la mitad de los estudiantes de Jalisco están inscritos en carreras de derecho, administración, contaduría pública, psicología, medicina, comercio internacional, mercadotecnia, nutrición, administración de empresas e ingeniería industrial.

¿Cómo ocurrió este fenómeno? ¿Esta concentración es la que requiere la estructura social y productiva de la entidad? De tener una respuesta negativa, la pregunta que sigue es ¿cuál ha sido la responsabilidad de las instituciones en esta distribución? Bien pareciera que los esfuerzos por diversificar la oferta educativa se quedan trancos frente a la presión de la demanda.

En nuestro ejemplo, que es Jalisco, existen 105 instituciones que imparten estudios de licenciatura. De éstas, 78 son particulares y el resto son públicas. Ahora veamos cómo participan estas instituciones en cuanto a la conformación de la oferta educativa. En la primera columna del cuadro 2 aparece el número de veces que se imparte una carrera en la entidad, independientemente de la institución que la oferta. En la segunda columna, figura el número de instituciones que imparten dicha carrera. Lo que encontramos es que a mayor número de repeticiones de una misma carrera, son más también las IES que la imparten, y por ende, son las carreras que concentran el mayor porcentaje de la matrícula.

Para lograr mayor precisión en cuanto a este fenómeno de concentración de la matrícula es necesario analizar como se comportan las IES públicas y las IES particulares por separado. Comencemos con las particulares. En el cuadro 3 se presentan las carreras que más se repiten en este tipo de instituciones. Al parecer las carreras que se imparten son las que tienen más demanda por parte de los estudiantes, y hasta cierto punto es normal, ya que este sector responde de manera directa a los principios de la oferta y la demanda.

Si utilizamos la tipología de Muñoz Izquierdo y Núñez (2004), encontraremos que la mayoría de IES particulares pueden ser consideradas como pequeñas puesto que imparten de 1 a 4 carreras (65.3% del total). Un 21.8 % pueden ser consideradas como medianas y el restante 7.69%, grandes. Es decir, dos terceras partes de las IES privadas en Jalisco son pequeñas.

En consonancia con lo anterior, la mayoría de las IES imparte un solo nivel educativo (80%), que por lo general es la licenciatura (70%). Incursionan en el posgrado el 17.02 % de las instituciones, pero solamente el 5.32 % imparte estudios de doctorado.

Más de la mitad de IES particulares imparten carreras de una sola área de conocimiento; un 18.75 % de las IES abarcan dos áreas de conocimiento y solamente el 17.5% ofrecen todas las áreas de conocimiento. Cabe destacar que, las carreras que ofrece el sector privado son principalmente de las áreas de ciencias sociales y administrativas y de educación y humanidades.

En contraste, las IES públicas tienen un comportamiento un tanto diferente. En principio, son menos las carreras que se repiten dentro de las IES públicas, aunque existe más oferta para aquellas carreras que tienen mayor demanda (cuadro 4).

No cabe duda que los alumnos mueven la oferta. Frente a una situación así, uno se pregunta sobre cuál es la responsabilidad tanto institucional como del gobierno. Es un hecho que las presiones que ejerce el Estado hacia las IES públicas las ha obligado a ser más responsables que algunas de las privadas. Existen instituciones muy especializadas, como son las que corresponden al sector tecnológico y al sector de formación de profesores de educación básica.

Cabe señalar que la universidad pública estatal, ha hecho un esfuerzo por imponer en ciertas carreras, topes de admisión y sostener carreras que son indispensables para el desarrollo estado, aunque no sean rentables debido a lo poco atractivas que resultan para los estudiantes. Un ejemplo de esto es que ninguna de las IES privadas ofrece la gama de programas educativos que la universidad pública imparte. Por ejemplo, la Universidad de Guadalajara, que es la institución pública, estatal y autónoma que atiende al 47% del total de la matrícula del nivel superior de Jalisco, ofrece 31 carreras a nivel de técnico superior universitario, 176⁴ licenciaturas, 56 especialidades, 71 maestrías y 27 doctorados (UdeG, 2008).

Las IES públicas, y la UdeG está dentro de este grupo, han sido obligadas a realizar seguimientos de egresados y estudios de factibilidad. Sus profesores han sido las principales víctimas de la política federal, y constantemente se les cuestiona sobre si tienen el perfil deseable PROMEP, el

⁴ La Universidad de Guadalajara reporta esta cifra, aunque es necesario aclarar que debido a que la universidad cuenta con 14 centros universitarios en algunos de estos pueden impartirse las mismas carreras y se contabilizan como si fueran distintas. En realidad, las opciones de la UdeG deben oscilar entre 60 y 70 carreras distintas.

porqué no están integrados al SNI, porqué han no adquirido el grado de doctorado, porqué no pertenecen a cuerpos académicos consolidados, etcétera.

No ocurre lo mismo en el sector de las privadas que escapan siempre de los objetivos de la política al no depender para su funcionamiento de los recursos públicos, y al no estar debidamente reglamentado y acotado su accionar.

Estos factores hacen que las IES privadas sean las que contribuyen en mayor medida a la concentración de la matrícula en las carreras más tradicionales, ya que su oferta educativa está en función de la demanda de los estudiantes, y no necesariamente del mercado laboral. Es decir, la pertinencia de los estudios no es tomada en cuenta como prioridad.

Por otro lado, mientras las IES públicas están sujetas a seguir ciertos lineamientos que el gobierno federal establece y concretiza a través de sus programas ligados a la distribución de recursos financieros, las IES privadas están exentas de directrices, y funcionan casi con total libertad en cuanto a la determinación de las carreras que ofrecen.

Breve mirada hacia el mercado.

Se ha afirmado que el mercado laboral tiene capacidad para absorber a casi la totalidad de egresados de la educación superior en México (ver Rubio, 2006). Efectivamente, la oferta de servicios educativos parece coincidir con la demanda del empleo. Los datos anualizados al primer trimestre de 2008 de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), mostraron que el número total de profesionistas ocupados en el país es de 5.5 millones de personas. Las carreras con mayor número de profesionistas ocupados fueron: Administración (649 mil 900 ocupados), Contaduría y Finanzas (647 mil 800 ocupados) y Derecho (518 mil 600 ocupados).

No obstante, estas cifras son un tanto engañosas, ya que no todos los profesionistas de estas carreras se ocupan en actividades afines a sus estudios: Administración (46.2%), Derecho (29.9%) y Contaduría y Finanzas el mismo porcentaje que el anterior. Esto quiere decir que muchos de estos profesionistas se encuentran subempleados o realizando otras actividades diferentes a las que fueron capacitados profesionalmente.

Sabemos que el empleo está relacionado con la estructura económica y social de un país, que sobre todo en estos momentos se halla más vulnerable a los reveses financieros internacionales. Todos conocemos la caída del empleo y del ingreso a partir de esta recesión mundial, y sabemos que toda esta situación afecta al empleo profesional en México.

Pero, ¿cuándo hay un exceso de egresados?, ¿cuál es el comportamiento que muestra el empleo y cuál es su definición? Para darnos una idea de esta situación, preguntamos a 12 empresas grandes de distintos ramos ubicadas en la entidad y nos encontramos con lo siguiente. El prestigio de la institución facilita el empleo, al igual que la buena aceptación de la carrera. Sin embargo, tienen más importancia la coincidencia de la carrera con las necesidades de la empresa y la experiencia laboral previa. Aspectos personales como edad, género y responsabilidad familiar (traducida en el número de hijos) se percibió como de poca influencia por los empresarios entrevistados (que no son una muestra representativa).

Reafirmamos el peso del prestigio institucional en reuniones de grupo focal con 11 representantes de agencias de trabajo, 3 empresarios y 21 funcionarios públicos de diferentes dependencias gubernamentales estatales. Les pedimos que eligieran aquellas instituciones de las cuáles contratarían egresados y encontramos que persiste la idea de que las instituciones de educación superior privadas son mejores. Más del 60 por ciento de los participantes eligieron a una institución privada, en tanto que la preferencia por las IES públicas fue entre el 34 y el 40 por ciento (ver cuadro 6).

Es cierto que ninguno de los participantes hizo mención de las llamadas instituciones privadas de absorción de la demanda. Así como también destaca la preferencia por la Universidad de Guadalajara entre los funcionarios del sector público. Hicimos esta misma pregunta a los 12 empresarios y encontramos una inclinación más fuerte por las IES privadas. Les pedimos que nos señalaran 5 IES de las que contratarían a sus egresados. Fueron señaladas seis IES privadas y 3 públicas. Encontramos en ellos falsos mitos, que ponderan la excelencia de las IES privadas y la falta de calidad en las instituciones públicas.

Cuadro 1. Carreras con más de dos mil alumnos matriculados en el ciclo escolar 2007-2008 en Jalisco

LICENCIATURA	MATRÍCULA	PORCENTAJE DEL TOTAL
DERECHO	16,878	10.67
LIC. EN ADMINISTRACION	11,126	7.03
LIC. EN CONTADURIA PUBLICA	8,637	5.46
LIC. EN PSICOLOGIA	8,605	5.44
MEDICO CIRUJANO Y PARTERO	7,942	5.02
LIC. EN COMERCIO INTERNACIONAL	6,143	3.88
LIC. EN MERCADOTECNIA	5,544	3.50
LIC. EN NUTRICION	4,683	2.96
LIC. EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	4,597	2.90
ING. INDUSTRIAL	4,468	2.82
ING. EN COMPUTACION (sistemas computacionales)	3,378	2.13
LIC. EN TURISMO	3,368	2.13
LIC. EN EDUCACION	2,812	1.78
LIC. EN ENFERMERIA	2,436	1.54
ARQUITECTO	2,412	1.52
CIRUJANO DENTISTA	2,373	1.50
LIC. EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION	2,371	1.50

Fuente: Secretaría de Educación de Jalisco (2008), Estadística del ciclo escolar 2007-2008

Cuadro 2. Carreras que más se ofrecen en las IES de Jalisco en 2008

PROGRAMA	TOTAL	
	VECES	NÚMERO DE IES
DERECHO	52	30
CONTADURIA PUBLICA	44	26
ADMINISTRACION	37	26
INFORMATICA	28	21
MERCADOTECNIA	25	20
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	24	18
PSICOLOGIA	23	15
INGENIERIA INDUSTRIAL	22	15
EDUCACION PREESCOLAR	20	19
COMERCIO INTERNACIONAL	19	16
INGENIERIA EN COMPUTACION	17	11
COMUNICACION	17	14
NEGOCIOS	16	12

INTERNACIONALES		
EDUCACION PRIMARIA	15	14
ARQUITECTURA	16	15
NUTRICION	13	9
ENFERMERIA	12	6
INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	10	9
TURISMO	10	6
MEDICO CIRUJANO PARTERO	8	5
INGENIERIA CIVIL	8	7

Cuadro 3. Carreras que más se ofrecen en las IES particulares de Jalisco en 2008

PARTICULARES	VECES	NUMERO DE IES
DERECHO	35	29
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	22	17
MERCADOTECNIA	22	19
CONTADOR PUBLICO	20	17
ADMINISTRACION	18	17
COMERCIO INTERNACIONAL	18	15
CIENCIAS DE LA COMUNICACION	16	14
PSICOLOGIA	14	14
EDUCACION PREESCOLAR	13	12
ARQUITECTURA	12	12
NEGOCIOS INSTERNACIONALES	11	11
EDUCACION PRIMARIA	10	9
INFORMATICA	10	10
NUTRICION	8	8
CIENCIAS DE LA EDUCACION	7	4
CONTABILIDAD	7	6
DISEÑO GRAFICO	7	7
INGENIERIA INDUSTRIAL	7	6
PEDAGOGIA	7	6

Cuadro 4. Carreras que más se ofrecen en las IES públicas de Jalisco en 2008

PUBLICAS	VECES	NÚMERO DE IES
ADMINISTRACION	19	9
CONTADURIA PUBLICA	17	3
DERECHO	17	1
INGENIERIA INDUSTRIAL	15	9

INFORMATICA	14	7
PSICOLOGIA	9	1
ENFERMERIA	8	2
EDUCACION	7	3
EDUCACION PREESCOLAR	7	7
EDUCACION PRIMARIA	5	5
INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	5	5
NEGOCIOS INTERNACIONALES	5	1
NUTRICION	5	1
TURISMO	5	1
AGRONEGOCIOS	5	1

Cuadro 5. Factores que facilitan o dificultan el empleo profesional en 12 grandes empresas de Jalisco.

FACTORES	FACILITA	INFLUYE POCO	DIFICULTA	NC
Prestigio de la institución	8	3		1
Buena aceptación de la carrera	7	5		
Coincidencia de la carrera con las necesidades	11	1		
Experiencia laboral previa	11	1		
Edad	1	8	1	2
Género		9	1	2
Responsabilidad familiar	1	8	1	2

Cuadro 6. Universidades de las que contratarían egresados los representantes de agencias y bolsas de trabajo funcionarios del sector social y empresarios.
Respuestas a partir porcentajes del grupo correspondiente.

IES de donde contrataría a sus egresados	empresarios	agencias	sector social
Universidad de Guadalajara	20	14.3	20.7
UTJ	20	6.1	16.1
CONALEP	0	6.1	0
TSU CETIS	0	4.1	0
TSU CBTIS	0	2	0
UPN	0	2	0
SUBTOTAL DE IES PÚBLICAS	40	34.6	36.8
UNIVA	20	8.2	10.3
ITESO	13.3	16.3	18.4
UNIVER	13.3	0	0
Tecnológico de Monterrey	6.7	16.3	14.9
UTEG	6.7	0	0

Universidad Panamericana	0	8.2	6.9
Universidad Autónoma de Guadalajara	0	8.2	10.3
UNITEC	0	4.1	0
Universidad del Valle de México	0	4.1	2.3
SUBTOTAL DE IES PRIVADAS	60	65.4	63.1
TOTAL	100	100	100

**Cuadro 7. Instituciones de las que contratarían egresados
Los empresarios entrevistados en Jalisco.**

INSTITUCIÓN	RÉGIMEN	
ITESO	Privada	12
TEC de Monterrey	Privada	12
Universidad de Guadalajara	Pública	11
Universidad Autónoma de Guadalajara	Privada	7
Universidad Panamericana	Privada	6
UNIVA	Privada	3
Universidad del Valle de México	Privada	3
CETI	Pública	1
Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	Pública	1

Referencias

- ANUIES (2000) *La educación superior en el siglo XXI: líneas estratégicas de desarrollo*. México: ANUIES.
- ARÉCHIGA Urtuzuástegui, Hugo (2003) "Antecedentes, situación actual y perspectivas de la evaluación y acreditación de la educación superior en México", en *IESALC-UNESCO*.
- CALDERÓN Hinojosa, Felipe (2008) *2° Informe de Gobierno (Anexos Estadísticos)*. México: Poder Ejecutivo Federal.
- CLARK, Burton (1983) *El sistema de la educación superior, una visión comparativa de la organización académica*. México: UAM Azcapotzalco / Nueva Imagen Universidad Futura.
- DE VRIES, Wietse y Germán Álvarez Mendiola (2005) "Acerca de las políticas, la política y otras complicaciones en la educación superior mexicana", en *Revista de la educación superior XXXIV*, (2) No. 134, pp.81-105. México: ANUIES.
- DIDRIKSSON, Axel (1995) *La UNESCO frente al cambio de la educación superior en América Latina y el Caribe*. México: CRESALC/UNESCO.

- FOX Quezada, Vicente (2006) *6° Informe de Gobierno (Anexos)*. México: Poder Ejecutivo Federal.
- GAMA Tejeda, Francisco Antonio (2008) "La educación superior privada en Jalisco 1990-2000: expansión y diversificación", *Tesis para obtener el grado de maestro en gestión y políticas de la educación superior*. México: UdeG.
- MUÑOZ Izquierdo, Carlos, M.A. Núñez G. y Y.M. Silva Laya (2004) *Desarrollo y heterogeneidad de las instituciones de educación superior particulares*. México: ANUIES.
- RUBIO, Julio (2006) *La política educativa y la educación superior en México. 1995-2006: un balance*. México: Fondo de Cultura Económica.
- SEJ (2008) *Estadísticas del ciclo escolar 2007-2008*. México: Secretaría de Educación Jalisco.
- SEP (2005) *Aspectos Financieros del Sistema Universitario de Educación Superior*. México: Subsecretaría de Educación Superior.
- UdeG (2008) *Primer Informe de Acciones de la Universidad de Guadalajara*. México: UdeG.